



**INSTITUTO COSTARRICENSE DE
ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS**

COSTA RICA



> INFORME

Informe fin de Gestión

Realizado por: Edecia Hernández Briceño

Área responsable: Dirección de Inversiones y Costos, DGF UE-PAPS

Revisado por: Melissa Morales Chaves

Fecha elaboración: 26 de diciembre de 2024



Tabla de contenido

I. Introducción	3
II. Presentación.....	3
III. Aspectos de confidencialidad	16
IV. Conclusiones.....	17
V. Recomendaciones.....	17
VI. Responsables	17
VII. Anexos	18



I. Introducción

Ofrecer una panorámica respecto a la totalidad del informe el cual orienta al lector hacia donde se dirige el texto.

El presente informe contiene aspectos como las funciones en los puestos que fueron desarrollados por mi persona, las actividades realizadas en el presente periodo 2024, así como los aspectos referentes a mi área que se consideran necesarios para la continuidad de las actividades en el Programa de Agua Potable y Saneamiento.

II. Presentación

En este apartado, entre otros asuntos que se consideren pertinentes, se efectuará la presentación del documento al respectivo destinatario, mediante un resumen ejecutivo del contenido del informe, el cual según el inciso e) del artículo 12 de la Ley General de Control Interno debe contener como mínimo los siguientes aspectos:

1. Referencia sobre la labor sustantiva institucional o de la unidad a su cargo, según corresponda al jerarca o titular subordinado.

Mi ingreso a la Unidad Ejecutora PAPS fue el 19 de agosto del 2019 nombrada en el puesto de Experto en Contabilidad, Administración y Finanzas, encargándome del proceso de costos, donde las funciones asignadas fueron:

- Coordinar que todos los procesos y actividades relacionadas con la contabilidad de costos se encuentren acorde con las normativas contables vigentes.
- Validar y analizar la razonabilidad de los resultados que muestra el Estado de Costos que acompaña los estados financieros del Programa, solicitando los ajustes correspondientes.
- Coordinar la revisión, análisis y conciliación de los costos en las obras para solicitar la capitalización parcial o total de las mismas.
- Aprobar los informes de análisis de los costos de las obras y aprobar los ajustes contables.
- Aprobar y enviar la actualización de las normas de liquidación de las ordenes de costos generales.



- Aprobar y enviar la actualización de la información para el cálculo de intereses de la deuda externa e interna.
- Aprobar y enviar la información de las notas a los Estados Financieros sobre los traslados y capitalizaciones.
- Elaborar informes del área de costos solicitados por entes internos y externos.
- Asistir a reuniones de directores y gerencia.
- Coordinar y analizar la información de las plantillas requeridas por el ente fiscalizador “ARESEP”, en el seguimiento de la Inversión Pública.
- Analizar y aprobar la matriz del Project Monitoring Report (PMR).
- Participar en la formulación e implementación de políticas, lineamientos, estrategias, normas, estándares, manuales y procedimientos, así como el diseño, validación, implementación y evaluación de planes, programas, proyectos y acciones en materia de administración de los contratos de obra pública.

A partir del 01 de noviembre del 2020 hasta el 31 de diciembre del 2024 fui nombrada Profesional Experto en Administración y Finanzas (director general), específicamente en el área de Inversiones y Costos de la Dirección de Gestión Financiera (DGF) de la Unidad Ejecutora PAPS, donde las funciones asignadas fueron:

- Supervisar y dirigir las actividades de inversión financiera de los contratos para la ejecución de las obras, con las diferentes fuentes de financiamiento internas y externas.
- Analizar, conciliar y realizar las justificaciones del uso de los fondos solicitados al BID y FECASALC.
- Supervisar el proceso de reajuste de precios.
- Supervisar los procesos internos para la capitalización de las obras a la Dirección Financiera.
- Supervisar y coordinar la correcta asignación de los costos para lograr la razonabilidad en la presentación de los estados financieros.
- Participar en la elaboración de carteles de licitación y liderar la evaluación financiera para el cumplimiento de admisibilidad y selección de ofertas de licitaciones.
- Formar parte de la comisión de adjudicación de licitaciones.



- Supervisar el proceso de la solicitud de exoneración de impuestos.
- Revisar y aprobar los informes del área de inversiones.
- Asistir a reuniones de directores y gerencia, para la toma de decisiones, solicitados por entes internos y externos.
- Supervisar y coordinar el proceso de pagos a contratistas de las obras en ejecución.
- Supervisar y revisar las proyecciones financieras y el Plan Global de Inversión, el cual refleja y controla la colocación del financiamiento de las obras en etapa de preinversión, ejecución y las ya concluidas.

El presente documento es extendido debido a la finalización de mi nombramiento mediante el GG-DCH-2024-03593 (Anexo1) el cual indica que se me comunica formalmente que de acuerdo con el oficio GG-2024-03655 emitido el 28 de noviembre de 2024 y el Acuerdo de Junta Directiva N°2024-374 (Anexo2), sobre el cierre de la Unidad Ejecutora del Programa de Agua Potable y Saneamiento (PAPS), y que se procede con la finalización del nombramiento para el año 2025.

Durante mi gestión como Profesional Experto en Administración y Finanzas (director general), tuve a cargo 3 plazas de personal profesional y 1 plaza de profesional experto.

Una plaza de personal profesional experto encargado de: Coordinar que todos los procesos y actividades relacionadas con la contabilidad de costos, se encuentren acorde con las normativas contables vigentes. Validar y analizar la razonabilidad de los resultados que muestra el Estado de Costos que acompaña los estados financieros del Programa, solicitando los ajustes correspondientes. Coordinar la revisión, análisis y conciliación de los costos en las obras para solicitar la capitalización parcial o total de las mismas. Aprobar los informes de análisis de los costos de las obras y aprobar los ajustes contables. Aprobar y enviar la actualización de las normas de liquidación de las órdenes de costos generales. Aprobar y enviar la actualización de la información para el cálculo de intereses de la deuda externa e interna (Norma de liquidación). Elaborar informes del área de costos solicitados por entes internos y externos. Aprobar y enviar la información de las notas a los Estados Financieros sobre los traslados y capitalizaciones. Asistir a reuniones de directores y gerencia. Coordinar y analizar la información de las plantillas requeridas por el ente fiscalizador "ARESEP", en el seguimiento de la Inversión Pública. Analizar y aprobar la matriz del Project Monitoring Report (PMR). Participar en la formulación e



implementación de políticas, lineamientos, estrategias, normas, estándares, manuales y procedimientos, así como el diseño, validación, implementación y evaluación de planes, programas, proyectos y acciones en materia de administración de los contratos de obra pública.

Tres plazas de personal profesional encargado de: Controlar y administrar la ejecución financiera de proyectos, con las diferentes fuentes de financiamiento. Analizar y validar la facturación presentada por el contratista. Analizar, registrar y controlar los procesos de trámite y verificación de los pagos de las obras. Dar seguimiento a los informes de avance financiero de las obras. Actualizar y analizar las proyecciones financieras remitidas por los contratistas. Asistir a reuniones para tratar temas financieros con los contratistas. Realizar otras actividades asignadas por el superior, en materia de exoneración de impuestos, reajustes, preparación y evaluación de los Documentos de Licitaciones (DDL) y en el proceso de capitalización de obras. Revisar las propuestas de las órdenes de modificación. Brindar asistencia financiera a los gerentes de obra. Preparar los insumos para la elaboración del Plan Global de Inversión (PGI).

2. Cambios habidos en el entorno durante el periodo de su gestión, incluyendo los principales cambios en el ordenamiento jurídico que afectan el quehacer institucional o de la unidad, según corresponda al jerarca o titular subordinado.

Durante mi gestión, uno de los principales inconvenientes para el quehacer de la Unidad Ejecutora en el área de Inversiones y Costos de la Dirección de Gestión Financiera fue que, desde mi ingreso como encargada de costos en el 2019, había un rezado significativo en la ejecución de los procesos de costos, debido a que no se habían atendido por la salida constante de personal que no se había sustituido. Sin embargo, de agosto a diciembre del 2019 tuve que concentrarme totalmente en el cierre de un hallazgo de la auditoría resuelto con el oficio PRE-PAPS-2019-03725 (Anexo3).

En el año 2020 se inició con el apoyo en la capitalización de obras que se encontraban pendientes de revisión y traslado como obras capitalizadas; así mismo, se trabajó con la revisión de la nueva estructura de inversión, para proceder con la unificación de inmovilizados en construcción y ordenes de costo a nivel de sistema, para continuar con la asignación de la distribución de costos.



En agosto del 2020, con la salida del director del área de Inversiones y Costos, apoyé a la Dirección de Gestión Financiera en los procesos de Inversión, lo que provocó que las tareas en costos no se siguieran atendiendo directamente por mi persona.

En noviembre del 2020 fui nombrada en el puesto de directora de dicha área, lo que llevó a que quedara vacante el puesto de profesional encargado de costos, provocando que se recargaran funciones y quedaran tareas pendientes de realizar durante los años siguientes.

A partir del año 2021, se incrementaron los movimientos de personal, lo que estuvo generando inestabilidad en el área de Inversiones y Costos; entre dichos movimientos se presentó la salida de Erik Tapia, Daniela Loaiza, Cinthya Picado, Esteban Ramírez, Yesenia Bustos, Giovanna Segura y Yanan Pacheco. Todos estos cambios generaron en el área de Inversiones y Costos:

- Rotación constante de funcionarios
- Plazas sin completar
- Tiempo requerido por la curva de aprendizaje
- Recargo de funciones
- Tareas que no se les pudo dar continuidad

Esta situación hizo que el área de Inversiones y Costos se haya visto recargada con los trámites de pago de los contratistas; atención de reclamos de impuestos; revisión de exoneraciones; revisión y trámite de pago de reajustes; revisión oportuna de cosos asignados a las obras; capitalizaciones de las obras concluidas, así como la actualización mensual relacionada a la distribución de la planilla. Soporte de este proceso son los oficios PRE-PAPS-2022-02362 (Anexo4), PRE-PAPS-2022-02503 (Anexo5), PRE-PAPS-2022-03071 (Anexo6).

3. Estado de la autoevaluación del sistema de control interno institucional o de la unidad al inicio y al final de su gestión, según corresponda al jerarca o titular subordinado.

No aplica



4. **Acciones emprendidas para establecer, mantener, perfeccionar y evaluar el sistema de control interno institucional o de la unidad, al menos durante el último año, según corresponda al jerarca o titular subordinado.**

No aplica

5. **Principales logros alcanzados durante su gestión de conformidad con la planificación institucional o de la unidad, según corresponda.**

A continuación, se detallan los logros alcanzados en el proceso de costos, capitalizaciones e inversiones hasta la fecha:

- Cierre de Hallazgo de distribución de costos de la estructura de inversión anterior a la actualizada en el 2020.
- Se desarrolla el Informe de Costos, que permite desde el Sistema Transaccional SAP de la Institución, un detalle de obras en construcción y capitalizadas por división, el cual se pensó no solo para que fuera usado por la Unidad Ejecutora PAPS, sino hoy en día está siendo utilizado por otras Unidades Ejecutoras.
- Capitalización de obras de la DIV0023 como lo son Desvío Tiribi licitación 2018BPO-000006-BID, Desvío Maria Aguilar extensión Tiribi licitación 2018BPO-000002-BID y Redes Zona Sur licitación 2018BPO-00001-BID.
- Capitalización de obras de la DIV0022 como lo son Acueducto El Llano licitación 2018BPO-00003-BID y Acueducto La Capió licitación 2021LN-000004-0021400001.
- Capitalización de obras de la DIV0021 como lo son Acueducto Santa Lucía licitación 2022LA-000038-00214000, Acueducto San José de Upala licitación 2019BCP-00003-BID, Acueducto Santa Rosa de Pocosol licitación 2017LI-00004-PRI, Acueducto Los Chiles licitación 2017LI-00004-PRI, Acueducto Malecu licitación 2018LA-00020-PRI, y parcialmente el Acueducto Sarapiquí licitación 2017LI-00004-PRI.
- Se establecieron controles de seguimiento de pagos y atención de exoneraciones.
- Se mejoro el control de pagos donde se encuentra toda la información relevante desde que ingresa la solicitud de pago hasta la fecha de realización de este.
- La realización del proceso de pagos oportunos que ejecuta esta área a los distintos proveedores de las obras ejecutadas en el periodo,



- Ejecución de los empréstitos de una manera eficiente gracias al seguimiento de las proyecciones de pagos durante el periodo de ejecución de las obras.
- La realización, en conjunto con el equipo correspondiente, de las justificaciones y cierre del préstamo con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el Fondo Español (FECASALC).
- Capacitación del personal en los temas relacionados con costos, de acuerdo con los conocimientos Institucionales adquiridos.
- Elaboración de procedimientos en conjunto con el equipo de trabajo que permitieron una ejecución estandarizada y guiada de los procesos.

6. Estado de los proyectos más relevantes en el ámbito institucional o de la unidad, existentes al inicio de su gestión y de los que dejó pendientes de concluir.

A continuación, se detalla el estatus de los proyectos en ejecución pendientes de concluir que se les debe brindar continuidad:

➤ **COMECO licitación 2019LI-000011-PRI**

Este proyecto se encuentra en la DIV0018, y la licitación está compuesta por 2 líneas, cada una a su vez tiene moneda colones y dólares. Dicha obra fue financiada con fondos de Banco Nacional, Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y fondos de Acueductos y Alcantarillados (contrapartida). Posee el Inmovilizado en construcción (IEC) 124866.

Se resalta que los pagos proyectados y presupuestados para el año 2024 fueron ejecutados en su totalidad.

En reunión realizada vía Teams el día 17/12/24 donde estuvo presente personal de la UEN-AP (Shirley Wittingham Quiros, Patricia Arce Castro, Mike Delgado Segura), se les explicó el estatus en la gestión de pagos y dónde se encontraba en la red archivada toda la información financiera del proceso de pagos.



Los procesos macros pendientes a ejecutar para la continuación de la obra COMECO son:

- Coordinar con el Administrador del Contrato para que brinde las proyecciones de pago pendientes para el 2025, y gestionar el presupuesto y financiamiento para la realización de los pagos.
- Actualizar las normas de liquidación.
- Realizar la revisión de los costos asignados al Inmovilizado en Construcción, tanto directos como indirectos y analizar su razonabilidad.
- Realizar el cierre financiero y la capitalización de la obra.
- Solicitar el cierre del IEC y órdenes de costo.

➤ **Acueducto Sarapiquí licitación 2017LI-00004-PRI**

Este proyecto forma parte del Componente II que lleva la Unidad Ejecutora PAPS, pero la ejecución y proceso de pagos se ha llevado a cabo por la UEN-AP.

Si bien esta licitación es de la División 0021, su saldo fue trasladado a la División 0001, según solicitud en oficio PRE-PAPS-2024-03114 (Anexo7) para realizar este proceso se desarrollaron dos reuniones vía TEAMS:

1. El 16/12/24 se realizó reunión con personal financiero de la UEN-AP y de la Dirección Financiera Institucional, donde se explicó el detalle del estatus de esta obra y sus costos, la misma tiene una capitalización parcial, se decidió realizar el traslado del saldo a la División 0001, posteriormente se explicó lo que está pendiente de capitalizar al señor Victor Mora Solera, y se indicó en la red donde quedaba archivada toda la documentación de respaldo.
2. El 17/12/24 donde estuvo presente personal de la UEN-AP (Shirley Wittingham Quiros, Patricia Arce Castro, Mike Delgado Segura), se les explicó la revisión financiera del proceso de pagos pendiente de conciliar.

Para la contratación de Sarapiquí, los procesos macros pendientes por realizar son:



- Coordinar con el Administrador del Contrato para que brinde las proyecciones de pago pendientes para el 2025, y gestionar el presupuesto y financiamiento para la realización de los pagos.
- Actualizar normas de liquidación.
- Realizar la revisión de los costos pendientes de capitalizar.
- Realizar el cierre financiero y la capitalización final de la obra.
- Solicitar el cierre del IEC y órdenes de costo.

➤ **Obras Trasladas al AyA pendientes de operar**

La Unidad Ejecutora PAPS, realizó la finalización de varias obras que no entraron en operación debido a tramos pendientes de conexión a colectores o subcolectores.

La capitalización de obras conlleva el proceso de la definición de los activos según el catálogo institucional, una obra puede dar como resultado varios activos, por ejemplo en el caso de tuberías, se clasifican según material, diámetro y ubicación geográfica, es por ello que la Dirección Financiera recibe del Administrador del Contrato la matriz de solicitud de capitalización con los activos creados (se realizan reuniones previas para aclarar dudas o consultas), con la denominación, coordenadas, costo de cada activo, entre otros, posteriormente el área de costos procede a realizar la revisión de costos y completa la información de la matriz para el posterior envío de solicitud de capitalización a la Dirección Financiera de la Sede.

Con base en lo instruido en el manual Políticas Contables GFI-132-05-M1 que en su apartado 5.8.7.11 Obras concluidas pendientes de operar dicta lo siguiente:

“...Las Unidades Ejecutoras podrán con el visto bueno de la Gerencia General, hacer el traslado formal al área que corresponda, de obras completamente terminadas y que no puedan entrar en operación dentro del plazo normal al término de su construcción por razones técnicas justificadas. La Unidad Ejecutora solicitará a la Dirección de Finanzas el registro contable del traslado de obras siguiendo los lineamientos establecidos en las Políticas Contables en materia de capitalización de obras, debiendo cumplir con todos los



requisitos vigentes en esa materia...”

Estas obras se encuentran contabilizadas en la clase 1160 como obras trasladadas pendientes de operar en la Div001.

Es importante señalar que la Dirección de Gestión Financiera PAPS, no establece las coordenadas de ubicación física de los activos construidos y creados.

Los procesos macros pendientes a ejecutar son:

- El área técnica cuando los activos en esta categoría entren a operar, deben notificar a la Dirección Financiera de la Sede para que procedan a realizar los ajustes correspondientes para que queden capitalizados.

A continuación, se detalla el estatus de los proyectos en preinversión que se les debe brindar continuidad.

➤ **Proyectos en preinversión de la DIV0018**

En esta división quedan 6 Inmovilizados en construcción (IEC) de proyectos en preinversión:

IEC	Denominación
129785	Planta de tratamiento Etapa II Preinversión
129786	Recolector Extensión Cuenca María Aguilar Poro Min Puru Preinversión
129787	Recolector Extensión Cuenca Norte Tor Mozot Pur 1y 2 Preinversión
129788	Recolección Redes Sur Obra 3 Preinversión
129789	Recolección Soluciones Vulnerabilidad Preinversión
129845	Recolector Extensión Cuenca Tiribi Damas y Chaguite Preinversión

Para el IEC 129786 Extensión Cuenca María Aguilar Poro Mina y Puru, IEC 129787 Ext Cuenca



Norte Tor Mozot Pur 1y 2, IEC 129788 Redes Sur Obra 3, IEC 129789 Soluciones Vulnerabilidad y IEC 129845 Est Cuenca Tiribi Damas y Chaguite los costos indirectos fueron asignados de acuerdo con las Normas de liquidación y la estructura de inversión que mantuvo el programa en sus diferentes etapas:

Estos proyectos son los que se están derivando de las obras sin financiamiento de Paquete A, Paquete B y Paquete C.

Los procesos macros pendientes a ejecutar son:

- Analizar los costos indirectos cargados y asignarlos a la nueva estructura que pueda quedar de estos paquetes, más la obra que se derivó de los mismos para conformar la licitación 2024LY000054-0021400001 Ampliación Ext Aserrí y Redes Terciarias, San Rafael Abajo y San Juan de Dios de Desamparados.
- Dentro del análisis de costos indirectos que quedó pendiente de realizar por falta de personal, es necesario se analice la razonabilidad de estos y validar si es requerido ajustar costos de obras ya capitalizadas.
- Para la obra Ampliación Ext Aserrí y Redes Terciarias, San Rafael Abajo y San Juan de Dios de Desamparados, aperturar IEC y ordenes de costos correspondientes posterior a la adjudicación de la licitación, y asignar los costos indirectos correspondientes.

En cuanto al IEC 129785 Planta de tratamiento Etapa II, según indicación de la Dirección Financiera Institucional en correo enviado por el señor Freddy Mora González el 13/12/2024, indica que los costos pueden quedarse en esta división 0018 ya que el proyecto continúa, con el oficio PRE-PAPS-2024-01389 (Anexo8) la Unidad Ejecutora PAPS remite el informe de prefactibilidad de la Planta etapa intermedia a la señora Suellen Ramírez Mejías, de la Subgerencia Ambiental, Investigación y Desarrollo para su continuidad.

El proceso pendiente por ejecutar es:

- Revisar si cuentan con un IEC asignado ya a este proyecto, si es así, deben unificar los costos.



➤ **Proyectos en preinversion de la DIV0022**

Se cuenta con 5 Inmovilizados en construcción (IEC) de proyectos en preinversión, con costos indirectos asignados:

IEC	Denominación
138155	Acueducto El Rodeo y Cascajal Guadalupe INDER
138156	Acueducto Los Angeles de Patarrá Desampados INDER
138157	Acueducto Linda Vista Río Azul Desamparados SAID
138158	Acueducto Los Guido Desamparados SAID
138159	Acueducto Higuito Desamparados SAID

Mediante el oficio PRE-PAPS-2024-03010 (Anexo9) y amparados en el oficio GG-2024-03675 (Anexo10), se solicita la apertura de nuevos IEC en la División 0001 y el traslado de los costos correspondientes. En respuesta a la realización de este proceso se emitió el oficio GG-DF-2024-01966 (Anexo11).

El detalle de los proyectos se muestra a continuación:

- BPIP 001941 - Agua potable en zonas periurbanas del AMSJ - Linda Vista de Río Azul en Desamparados, San José. Nueva orden de costos 005A1101 IEC 138157.
- BPIP 001942 - Agua potable en zonas periurbanas del AMSJ - Los Guido en Desamparados, San José. Nueva orden de costos 005A1201 IEC 138158.
- BPIP 001946 - Agua potable en zonas periurbanas del AMSJ - Higuito de Desamparados, San José. Nueva orden de costos 005A1401 IEC 138159.
- BPIP 001943 - Los Ángeles de Patarrá en Desamparados San José. Proyecto con fondos del Instituto de Desarrollo Rural (INDER). Nueva orden de costos 005A1001 IEC 138156.
- BPIP 001940 - El Rodeo y Cascajal en Vasquez de Coronado. Proyecto financiado con fondos del Instituto de Desarrollo Rural (INDER). Nueva orden de costos 005A0901 IEC 138155.



- 7. Administración de los recursos financieros asignados durante su gestión a la institución o a la unidad, según corresponda.**

No aplica

- 8. Sugerencias para la buena marcha de la institución o de la unidad, según corresponda, si el funcionario que rinde el informe lo estima necesario.**

Es indispensable una excelente estabilidad laboral, enfoque de las funciones a realizar y seguimiento para el cumplimiento de las metas y objetivos.

- 9. Observaciones sobre otros asuntos de actualidad que a criterio del funcionario que rinde el informe la instancia correspondiente enfrenta o debería aprovechar, si lo estima necesario.**

No aplica

- 10. Estado actual del cumplimiento de las disposiciones que durante su gestión le hubiera girado la Contraloría General de la República.**

No aplica

- 11. Estado actual del cumplimiento de las disposiciones o recomendaciones que durante su gestión le hubiera girado algún otro órgano de control externo, según la actividad propia de cada administración por ejemplo ARESEP.**

No aplica

- 12. Estado actual de cumplimiento de las recomendaciones que durante su gestión le hubiera formulado la respectiva Auditoría Interna.**

Todos los requerimientos fueron atendidos mediante los informes de la Dirección de Gestión Financiera.



13. El funcionario que deja la Institución y debe de realizar informe fin de gestión, deberá solicitar la lista de sus activos al encargado de activos de su dependencia para realizar el debido descargo.

Los activos a mi cargo serán entregados a la Institución el lunes 30 de diciembre del 2024. Portátil Elitebook 1040 G5 activo 453174, monitor E243m serie 3CQ8441M76, teclado, mouse, maletín, docking y adaptadores.

Se adjunta evidencia que no se cuenta con vales institucionales.



Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados

CONSTANCIA DE VALES POR FUNCIONARIO

Fecha reporte

24/12/2024

Cédula: 108690420
Nombre: EDECIA MARIA HERNANDEZ BRICEÑO
Dependencia: UNIDAD EJECUTORA PAPS

Número vale	Consecutivo Almacenes	Artículo	Observación	Fecha de creación	Cantidad	Precio unitario	Monto
				Totales:			

Hacemos constar que el funcionario(a) no cuenta con vales de herramientas menores, registrados a su nombre.

14. El informe fin de gestión deberá ser revisado y firmado por su jefatura inmediata para realizar la entrega de este.

III. Aspectos de confidencialidad

En caso de existir temas de confidencialidad debe ser indicado en forma clara.

Este informe no contiene temas de confidencialidad.



IV. Conclusiones

Identificar con precisión y claridad, las conclusiones del informe.

Se deben ejecutar los procesos pendientes tanto en las obras que quedan en ejecución como en preinversión que se indicaron en este informe.

V. Recomendaciones

Contendrá las decisiones que se recomienda adopte la Administración Superior y Jefaturas.

1. Trabajar una figura de portafolio institucional que permita estabilidad laboral, para que el conocimiento y excelencia perduren y no sea bajo la modalidad de contratos con tiempo definido.
2. Estandarizar los procedimientos, formalizarlos mediante el sistema de Gestión de Calidad, esto permite estandarización de los procesos y lineamientos ya trazados para la mejora continua.
3. Repositorios y forma de almacenar la información estandarizada, que permita una ubicación adecuada de la información.
4. Mejorar el Sistema Transaccional, que permita automatizar procesos, para evitar el error humano en la manipulación de la información digitada.
5. Mantener una comunicación constante entre todas las áreas de la Unidad para estar alineados como equipo a las metas trazadas.

VI. Responsables

Incluir el responsable de elaborar el documento y el VB de la jefatura solo para los puestos: Subgerentes de Área, Sub auditor, Director Experto, Director Especialista, Director General, Ejecutivos Expertos y Ejecutivo Especialista



Nombre	Puesto	Firma
Edecia Hernández Briceño Responsable de elaborar el documento	Director General	
Melissa Morales Chaves VB de la jefatura	Director Experto	

VII. Anexos

Oficio GG-DCH-2024-03593 (Anexo1)

AN-2024-374 (Anexo2)

Oficio PRE-PAPS-2019-03725 (Anexo3)

Oficio PRE-PAPS-2022-02362 (Anexo4)

Oficio PRE-PAPS-2022-02503 (Anexo5)

Oficio PRE-PAPS-2022-03071 (Anexo6)

Oficio PRE-PAPS-2024-03114 (Anexo7)

Oficio PRE-PAPS-2024-01389 (Anexo8)

Oficio PRE-PAPS-2024-03010 (Anexo9)

Oficio GG-2024-03675 (Anexo10)

GG-DF-2024-01966 (Anexo11)